

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 9 DE DICIEMBRE DE 2011

CON PACTO O SIN PACTO TODOS DEBERÁN ACATAR LA LEY, ADVIERTE IFE

Ante el planteamiento de varios aspirantes presidenciales y dirigentes partidistas de concretar un pacto anticrimen rumbo a las elecciones de 2012, Leonardo Valdés Zurita, presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), se dijo dispuesto a atestiguar este documento, aunque advirtió que "con pacto o sin pacto todos los partidos y aspirantes deberán acatar la ley y someterse a la decisión de las autoridades electorales". De esa manera, podemos avanzar en la construcción de la democracia en este país", demandó. De igual manera, Valdés Zurita aseguró que sólo si se interpone una queja se procederá a investigar la supuesta intervención de Felipe Calderón, presidente de la República, en el proceso electoral, a raíz de sus declaraciones sobre intervención del crimen organizado en las elecciones, donde sugiere que el beneficiado es el PRI. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, ALEJANDRO PÁEZ)

DISTRITO FEDERAL

REVOCA EL IEDF EL "VOTO CHILANGO"

Ante la falta de garantías para validar la votación vía Internet, el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) decidió revocar la aplicación del llamado "voto chilango" al considerar que las medidas de seguridad son insuficientes. No obstante, Adolfo Rivapalacio Neri, magistrado presidente del TEDF, aclaró que los ciudadanos mexicanos con residencia para votar en la ciudad de México, y que por alguna razón se encuentren en el extranjero en el momento del proceso electoral para jefe de gobierno del Distrito Federal, podrán emitir su sufragio, vía postal. "La mayoría del pleno determinó que esta modalidad, el voto vía Internet, viola el principio de certeza y no ofrece las medidas de seguridad necesarias para proteger las condiciones de libertad, secrecía y emisión directa del sufragio. El voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero sigue vigente y se podrá hacer por vía postal" precisó. (EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 4, FILIBERTO CRUZ)

GUANAJUATO

LANZAN PANISTAS CONVOCATORIA EN GUANAJUATO

El próximo 5 de febrero el Partido Acción Nacional (PAN) elegirá a quien será su candidato a gobernador para los comicios locales que se realizarán el 1 de julio de 2012. Lo anterior se desprende de la convocatoria que publicó el PAN, instituto político que precisó que la elección de su candidato a gobernador se realizará en una etapa en la que instalarán centros de votación con la participación de miembros activos y adherentes. Cabe hacer mención que el PAN es el partido que gobierna Guanajuato desde 1991 y los aspirantes que hasta el momento han levantado la mano para participar en el proceso interno son José Ángel Córdova Villalobos, ex secretario de Salud federal; Miguel Márquez, ex secretario estatal de Desarrollo Social; el senador Ricardo Torres Origel, y Gerardo Mosqueda, ex secretario de Gobierno. (EL FINANCIERO, P. 32, FRANCISCO FLORES HERNÁNDEZ Y FINSAT)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 9 DE DICIEMBRE DE 2011

MÁXIMA TRANSPARENCIA EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA: LUNA RAMOS

Uno de los ejes de la actividad jurisdiccional en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es la máxima apertura a la transparencia en beneficio de la ciudadanía, aseguró José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del máximo órgano jurisdiccional en materia electoral. Al inaugurar el “4° Seminario Internacional de la Transparencia a los Archivos: El Derecho al Acceso a la Información”, Luna Ramos indicó que la transparencia forma parte de los tres ejes rectores del trabajo que realiza TEPJF, además del reforzamiento del aspecto jurisdiccional y vigorización de la austeridad institucional. “Nuestro seminario tiene como objetivo fundamental concientizar a los servidores públicos sobre la importancia de conocer temas y debates actuales en materia de transparencia y gestión archivística para el adecuado desempeño de sus labores. Reconocer el avance en materia de portales institucionales y redes sociales, como elementos para promover la información y el conocimiento con los que se germina el cambio ciudadano”, apuntó. (NOTIMEX.COM, DE LA REDACCIÓN; SDP NOTICIAS.COM, NOTIMEX; YANCUIC.COM, DE LA REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, P. 11, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

BAJO LA LUPA, IMPARTIDORES DE JUSTICIA: IFAI

En la inauguración del 4° Seminario Internacional de la Transparencia a los Archivos: El Derecho al Acceso a la Información, en la sede del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de dicho órgano jurisdiccional, señaló que “la transparencia cobra sentido cuando es posible acceder a los documentos donde se registra el quehacer institucional”. Por su parte, Ángel Trinidad Zaldívar, comisionado del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IFAI), sostuvo que actualmente la sociedad exige transparencia en los nombramientos que se dan en el Poder Judicial, así como en sus cambios y ratificaciones. Mientras, Macarita Elizondo, consejera del Instituto Federal Electoral (IFE), indicó que tras el requerimiento del TEPJF a la Cámara de Diputados, están en espera de que se den los pasos necesarios para que ya se designe a los tres nuevos consejeros del IFE. (LA JORNADA, P. 17, POLÍTICA, ELIZABETH VELASCO)

TEPJF NO HA RECIBIDO DEMANDA RELACIONADA CON EL CRIMEN

María del Carmen Alanis Figueroa; magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), advirtió que los servidores públicos y las autoridades deben ser muy cuidadosos al referirse a la intervención del crimen organizado en los procesos electorales. Esto durante el marco de la presentación del libro “Derecho Electoral Mexicano. Una visión local: DF”, presentado por Alejandra Barrales, presidenta de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. La magistrada dijo: “Debemos ser muy cuidadosos todos los servidores públicos, todas las autoridades, en el sentido de que nuestro mensaje sea dar certeza de que las autoridades electorales estamos preparadas para recibir y cuidar el voto de los ciudadanos, eso es lo que debemos hacer”. Subrayó que “si hay conocimiento de cualquier autoridad del país, del nivel que sea, de la comisión de un delito, estamos obligados a denunciarlos ante la autoridad competente y las autoridades electorales conocemos de las irregularidades en los procesos electorales”. A pregunta expresa sobre las declaraciones del presidente Felipe Calderón en torno a la intervención del crimen organizado en la elección de Michoacán, Alanis respondió: “en el Tribunal no hemos recibido ningún asunto en donde las demandas o las impugnaciones estén vinculadas con un aspecto de la delincuencia organizada”. En otro tema, consideró que México y los demás países de Latinoamérica están atrasados en el uso de la urna electrónica. “En India el 100% lo hace a través de esta modalidad y en México vamos tarde pero hemos dado unos pasos firmes. Está el caso de Coahuila, Jalisco y por supuesto el Distrito Federal”. Desde el año 2000 esta última entidad se propuso investigar y diseñar los mecanismos para dar el salto a la modernidad a un bajo costo y realizó en 2003 pruebas piloto con urnas electrónicas proporcionadas por la autoridad electoral de Brasil. (24 HORAS, NACIÓN, LUIS VELÁZQUEZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 4, ABIGAÍL CRUZ; NOTIMEX.COM, DE LA REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 9 DE DICIEMBRE DE 2011

LLAMÓ POIRÉ A EVITAR INJERENCIA DEL CRIMEN ORGANIZADO EN LAS CONTIENDAS ELECTORALES

Los retos que México y la región latinoamericana enfrentan se combaten con más democracia; sin embargo, uno de los desafíos que presentan las democracias es evitar que las contiendas electorales sean una nueva veta para los empresarios del crimen, afirmó Alejandro Poiré, secretario de Gobernación, al clausurar el "II Foro de la Democracia Latinoamericana". En presencia de integrantes del Instituto Federal Electoral (IFE), del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como autoridades de países latinoamericanos, el encargado de la política interior se refirió a los retos que enfrenta la democracia, por lo que no dejó pasar la ocasión para señalar el interés que tienen las organizaciones criminales de intervenir, de manera directa o indirecta, en la representación de lo público. (LA PRENSA, P. 7, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, ANTONIO DE MARCELO)

EL PRD APOYA NULIDAD

Jesús Zambrano, líder nacional del PRD, dijo que está de acuerdo con realizar un pacto para evitar que el crimen organizado entre a las campañas y para que se facilite la nulidad de una elección si se comprueba intromisión del narco, tal como lo propusieron los aspirantes panistas Santiago Creel y Josefina Vázquez Mota. Sobre la nulidad inmediata de elecciones, Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), comentó que "la ley estipula las causas de nulidad y sólo los tribunales pueden determinar si la comprobación de influencia del crimen organizado en una elección puede caer en los supuestos de ley". Agregó que es necesario darle más atribuciones a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) y al IFE, para que puedan fiscalizar y hacer los señalamientos necesarios para sancionar y "para echar abajo una elección, si se comprueba que hay dinero sucio." El consejero Valdés dijo que la nulidad, por injerencia del narco, compete al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EXCÉLSIOR, P. 9, NACIONAL, AURORA ZEPEDA)

TERCER ENCUENTRO ENTRE ASPIRANTES DEL PAN

Los aspirantes del PAN a la Presidencia dedicaron su tercer encuentro a recriminarse por sus gestiones como servidores públicos, pues Josefina Vázquez Mota y Ernesto Cordero se echaron en cara errores que a su parecer cada uno ha cometido, mientras Santiago Creel también hizo una crítica velada a la gestión de la ex coordinadora de los diputados panistas por el tema de la Reforma Política. En la presentación de propuestas, Vázquez Mota propuso: "paridad entre hombres y mujeres en mi gabinete. Que se cumpla la sentencia del Tribunal Electoral que instruya a los partidos a que haya equidad de género en las candidaturas de elección popular, así como la imposibilidad de que una mujer ceda su cargo a un hombre en el Congreso", señaló. (LA RAZÓN, P. 1, 4 Y 5, MÉXICO, SUSANA GUZMÁN)

FALLO DEL TEPJF, POR DIFERENCIAS DE INTERPRETACIÓN

Adolfo Riva Palacio, presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), atribuyó a "diferencias de interpretación" la resolución de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que revocó la sentencia que ordenaba al Partido Revolucionario Institucional (PRI) realizar la elección de su Consejo Político Estatal antes del miércoles 14 de diciembre. El presidente del organismo dijo que los magistrados electorales locales aplicaron en la sentencia el criterio del mismo TEPJF, mediante el cual ordenó al PRD renovar sus órganos de dirección. Explicó que, al reformar su estatuto, el PRI suprimió un artículo que impedía realizar elecciones de dirigentes del instituto político al mismo tiempo que una elección constitucional, y ordenó ajustar toda su normatividad interna a dicha reforma. (LA JORNADA, P.39, CAPITAL, ÁNGEL BOLAÑOS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 9 DE DICIEMBRE DE 2011

DENUNCIAN VIOLACIÓN DE ESTATUTOS DEL PRI

El proceso que llevó a la precandidatura presidencial de Enrique Peña Nieto, como inminente candidato presidencial del PRI en las elecciones de 2012 está viciado de origen ante la violación sistemática de los estatutos partidarios, por la elección de consejeros e incluso por la violación de la convocatoria para candidatos a puestos de elección, expresó Jorge Reyes Vides, militante del tricolor y ex consejero político y de acción electoral. Anunció que junto a otro miembro del PRI presentaron un medio de impugnación denominado “juicio para la protección de los derechos partidarios del militante”, en contra de diversos artículos contenidos en la Convocatoria emitida por el Comité Ejecutivo Nacional para elegir candidato a la Presidencia de la República, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos del propio partido. Lo que pone en entredicho la candidatura de Enrique Peña Nieto. Explicó que la impugnación se presentó a nivel partidario en la comisión correspondiente, pero como no ha sido atendida, se acudió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que sea revisada. (UNOMÁSUNO, P. 8, POLÍTICA, JAVIER CALDERÓN)

INSERCIÓN DEL TEPJF

Se publica inserción del TEPJF que señala: “El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación defiende tu voto a través de sus sentencias. El Tribunal TE cumple”. (EL UNIVERSAL, P. 2, NACIÓN, TEPJF; OVACIONES, P. 8, NACIONAL, TEPJF; LA RAZÓN, P. 7, MÉXICO, TEPJF)

CALDERÓN RECONOCE FALLAS Y EXCESOS EN SU ESTRATEGIA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO

El presidente Felipe Calderón admitió que en la lucha a favor de la seguridad ha habido excesos y errores pero son la excepción y no la regla e incluso el gobierno no las niega sino que se ha manifestado dispuesto a perseguir y castigar a quien violente la ley y los derechos humanos. El mandatario dijo que puede estar equivocado pero él es el responsable de la estrategia hasta el 30 de noviembre de 2012. “A partir del 1 de diciembre de 2012, habrá otro presidente u otra presidenta y entonces será su responsabilidad decir si sigue o no en la lucha contra el crimen organizado y por la seguridad. Yo creo que debe seguir, pero si decide otra cosa, mi deber será respetarlo y apoyarlo como ex presidente”, sostuvo. Calderón sostuvo que si hubiera condiciones ya habría retirado a los militares de las calles. El mandatario dijo que su gobierno seguirá enfrentando a los criminales “con todo lo que tenemos y con lo mejor que tenemos, además, que son las fuerzas armadas”. (LA CRÓNICA DE HOY, P.4, CECILIA TÉLLEZ)

COLDWELL PIDE A FCH NO DAÑAR ELECCIONES CON SU INTROMISIÓN

Pedro Joaquín Coldwell, presidente nacional del PRI, exigió al presidente Felipe Calderón “que ajuste su conducta al mandato de la ley y actúe con imparcialidad para evitar daños al proceso electoral próximo con su intromisión”. Luego de rendir protesta como nuevo dirigente del tricolor, demandó también al gobierno que no haga del tema del narcotráfico y el crimen organizado “un arma para minar la confianza en las autoridades electorales, socavar el proceso en marcha, o agredir a partidos y candidatos”, subrayó. En este sentido, dijo que el PRI está dispuesto a pactar con las otras fuerzas políticas, con la autoridad electoral y las de procuración de justicia, las medidas que sean necesarias para blindar el proceso electoral de la infiltración del narcotráfico. Ante cerca de 800 consejeros electorales del PRI, entre quienes se encontraban Enrique Peña Nieto y Manlio Fabio Beltrones, en el marco de la XXIX sesión extraordinaria del Consejo Político Nacional, el nuevo dirigente, sostuvo que “como hace seis años el fantasma de la polarización auspiciada desde el gobierno federal durante la contienda electoral amenaza con volver a dañar el país”. Subrayó que “ante la debilidad de sus precandidatos, el gobierno panista recurre a toda suerte de artimañas para agredir a las fuerzas políticas” que como el PRI le disputan el poder. (LA CRÓNICA DE HOY, P.8, LUCIANO FRANCO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 9 DE DICIEMBRE DE 2011

PAREDES EXIGE A FCH PROBAR SUS DICHOS SOBRE INJERENCIA DEL NARCO EN COMICIOS

Beatriz Paredes, ex dirigente nacional del PRI, exigió neutralidad al jefe del Estado mexicano de cara a las elecciones del 2012 y le demandó probar sus dichos sobre la presunta injerencia del crimen organizado en los comicios, sobre todo los de Michoacán. “El jefe del Estado mexicano debe actuar con estricta neutralidad, respetando la investidura y dejando a los partidos políticos que debatan los temas electorales”, demandó. La actual diputada tricolor, cuestionó que cuando se hagan acusaciones se presenten las pruebas y que no se utilicen ese tipo de discursos para polarizar a la sociedad y al país en general a fin de que haya un clima adecuado en las elecciones del próximo año. De hecho se comprometió a que desde la Cámara de Diputados se impulsa las medidas legislativas y los acuerdos que requiere el IFE para impedir dudas o suspicacias sobre infiltración de recursos ilícitos en las campañas del próximo año. (LA CRÓNICA DE HOY, P.3, ALEJANDRO PÁEZ)

DENUNCIA PAN ACOSO A CANDIDATOS

Gustavo Madero, informó que su partido presentó denuncias ante la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) por presuntas amenazas, extorsiones, intimidaciones y “levantones” de candidatos o ciudadanos a fines a su organización política en 18 municipios de Michoacán. Aseguró que están dispuestos a demostrar que el crimen organizado tuvo injerencia en el proceso electoral y acusó a los gobiernos anteriores de que “se hicieron de la vista gorda ante la operación de grupos del crimen organizado que maniobran en distintas regiones del país”. En otro momento indicó que es curiosa la ambivalencia en ese sentido de Enrique Peña Nieto, precandidato presidencial priísta, pues hace 15 días respaldaba la lucha contra la delincuencia, al considerar que es una tarea irrenunciable que no se puede eludir. (LA RAZÓN, P. 7, SUSANA GUZMAN; LA CRÓNICA DE HOY, P.4, ALEJANDRO PÁEZ)

EL PRD ENCABEZARÁ LA MESA DIRECTIVA Y LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA AL MISMO TIEMPO

Con 271 votos a favor y dos en contra, la Cámara de Diputados aprobó la reforma a la Ley Orgánica del Congreso que permitirá, por única ocasión, que un mismo partido, en este caso el PRD, pueda encabezar la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política al mismo tiempo, a partir del próximo día 16 y hasta el 30 de abril de 2012. Al fundamentar el dictamen, Felipe Solís Acero, presidente de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, señaló que con dicha aprobación se da cumplimiento al acuerdo parlamentario del 31 de agosto pasado, de segmentar en tres la presidencia de la Cámara de Diputados durante el tercer y último año de la presente Legislatura. Conforme a aquel acuerdo de segmentación, el PRI inició la presidencia rotativa de la Cámara el 1 de septiembre y concluye el próximo jueves 15, posteriormente, el PRD encabezarán el órgano de gobierno a partir del viernes 16 y hasta el 30 de abril de 2012, y el PAN al último, que comenzará el 1 de mayo y terminará el 31 de agosto próximos. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 9, LUCIANO FRANCO)

MUERE ROLANDO IZQUIERDO, TITULAR DE LA FUNDACIÓN CARLOS A. MADRAZO

Alfonso Rolando Izquierdo Bustamante, diputado local del Partido Revolucionario Institucional (PRI), dejó de existir en las primeras horas del 8 de diciembre a causa de complicaciones que tuvo en su salud, derivado de varios padecimientos que le aquejaban en los meses recientes. Sobreviviente del 68, el diputado Izquierdo se caracterizó por ser uno de los más fervientes impulsores de la corriente madracista, a la fecha fungía como presidente nacional de la Fundación Carlos A. Madrazo y en la Legislatura local se desempeñaba como presidente de la Comisión Especial de Recursos Hidráulicos, además de vocal en las comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales; Tercera Comisión Inspector de Hacienda y de Asuntos de la Frontera Sur. El también ex diputado federal por Tabasco contaba con 58 años de edad, nació el 14 de octubre de 1953. (EL FINANCIERO, P. 30, PATRICIA HERNÁNDEZ GOÑI Y FINSAT)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 9 DE DICIEMBRE DE 2011

ACUSA FEPADE A PRI DE FRENAR REFORMA

La iniciativa para reformar el Catálogo de Delitos Electorales fue frenada por legisladores del PRI, aseguró José Luis Vargas Valdez, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). Según el funcionario, los priístas le aseguraron que retomarían y aprobarían la reforma pasando las elecciones en el Estado de México, lo cual, sin embargo, no ocurrió. Insistió en la necesidad que la Fepade tenga las herramientas legales necesarias para enfrentar el próximo proceso electoral federal y evitar que el crimen organizado se infiltre como ya ha ocurrido en otras ocasiones. "El principal riesgo y amenaza que enfrentaban desde hace tiempo los procesos locales y federal, es sin duda la intromisión del crimen organizado, tanto de manera directa a través, como hemos visto, de selección de algunos candidatos a nivel regional y también a nivel federal, como a nivel indirecto a través de la infiltración", señaló. (REFORMA, P. 7, STAFF)

APRUEBAN REFORMA A LA LEY DEL IMSS

En un intenso debate, el pleno del Senado de la República aprobó la primera reforma para sanear la situación financiera del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Con ello, el Consejo Técnico de ese Instituto podrá determinar libremente el monto de las cuotas que cobrará a aquellos trabajadores independientes que deseen recibir los servicios de atención médica en sus hospitales. El pleno aprobó por 60 votos en favor del PAN, PRI y PVEM y 21 en contra del PRD y PT las reformas al artículo 242 de la Ley del IMSS, por lo que ahora el Senado se dijo a la espera de que la Cámara de Diputados apruebe el rebalanceo de los seguros del IMSS, para que con ambas reformas se complete totalmente, antes del 15 de diciembre, el trámite legislativo para el saneamiento total de las finanzas del IMSS, que enfrenta un déficit a valor presente en sus seguros por 1.9 billones (millones de millones) de pesos para el periodo 2011-2050, debido a la presión que ejerce en ese organismo el pago a jubilados y pensionados. (EL ECONOMISTA, P. 34 Y 35, JORGE MONROY)

LOS MÁS PODEROSOS 2011-2012

En la revista Poder y Negocios se publicó una nota titulada "Los más poderosos 2011-2012" en los cuales mencionan a José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Luego de cuatro décadas dentro del Poder Judicial de la Federación, ya no quedaban espacios para este abogado chiapaneco. Había recorrido todos los frentes posibles, desde una modesta secretaría de juzgado hasta magistrado de circuito. Con edad para convertirse en ministro de la Corte, pero sin que hubiera vacantes, estaba condenado a quedarse en el Tribunal Superior. El desgaste de la anterior presidenta del TEPJF, María del Carmen Alanís Figueroa, hizo que Luna Ramos, quien a la sazón era el decano de ese organismo, llegara a la presidencia. En calidad de tal, después de la calificación de los comicios, deberá entregar la constancia de mayoría al próximo Presidente electo del país. (REVISTA PODER Y NEGOCIOS, P. 1, 32 Y 37, DE LA REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios